

Quilmes, 25 de julio de 2005

VISTO la Resolución (C.S.) N° 167/05, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario introducir modificaciones a la propuesta de Planta Básica Docente aprobada por Resolución (C.D.) N° 007/05.

Que dichas modificaciones corresponden a la sustanciación de los Concursos ocurridos luego de la aprobación de la misma.

Que es atribución del Consejo Departamental proponer al Consejo Superior la designación de los Docentes del Departamento de Ciencias Sociales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la incorporación en el Departamento de Ciencias Sociales a partir del 29 de junio y hasta el 31 de julio de 2005, en el área, la dedicación, grado y categoría del Docente Ordinario que se especifica en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 016/05

Firmado por: Dra. Sabina Frederic  
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

